

24 ABR



113455

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Francisco VIETA FARGAS y Don Eduardo VIETA FARGAS, ambos de nacionalidad cubana, residentes en Barcelona, Calle Diputación^a 317, por "PIE TELESCÓPICO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un poste o pié telescópico de altura regulable y dotado de patas plegables, el cual tiene múltiples aplicaciones, por ejemplo: para sustentar micrófonos, focos, cámaras cinematográficas, etc.

5.

Esencialmente el pie en cuestión consta de una base de apoyo provista de pies de sustentación de la cual parte una columna tubular fija, en cuyo interior está montado un tubo deslizable telescópicamente y que sobresale superiormente al exterior, mientras que en el inte-

10.

113455

24



- rior del tubo deslizable está situada una varilla provista en su extremo superior de un tope cónico, y en el extremo opuesto está fijado a la base, la cual está dotada de un alojamiento en cuyo interior está montado deslizando axialmente un manguito, del que es solidario un tubo que rodea a la varilla portadora del tope cónico, y finaliza en una pluralidad de patillas elásticas que tienden a situarse a modo de cuffa entre el tope y el tubo telescópico, impidiendo el deslizamiento de éste último, mientras no se desplaza el manguito al que está unido el tubo portador de las patillas.
- 5.
- 10.

- La base de apoyo del pie está dotada de una pluralidad de aberturas periféricas, que comunican con la cavidad en la que está montado el manguito corredizo, en cuyas aberturas están articulados los extremos de sendas patas plegables, mediante un pasador que atraviesa a una abertura colisa prevista en el extremo de la pata, determinando dos posiciones extremas de esta última, una de ellas, la de uso, en la cual el extremo de articulación queda introducido en el interior de la cavidad, quedando bloqueada la articulación de la pata, a cuya posición es solicitada está mediante la acción de un resorte, y la posición opuesta en la que el extremo de articulación sale al exterior de la cavidad y permite la oscilación de la pata hacia la posición de plegado a lo largo de la columna.
- 15.
- 20.
- 25.

La base del pie está constituida por un cuerpo dotado de la cavidad y aberturas mencionadas, sobre cuya cavidad está montada una tapa, atravesada por la columna

24 ABR



113455

tubular, quedando situado en el interior de la cavidad el manguito unido al tubo portador de las patillas de retención del tubo telescópico, cuyo manguito está dotado de una valona radial sobre la que se apoyan los extremos de articulación de las patas, contra cuyo manguito actúa un resorte laminar situado en el fondo de la cavidad, empujando el manguito y al tubo portador de las patillas hacia la posición de bloqueo, de la cual se libera mediante el desplazamiento de la columna tubular externa.

5.

10.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal del poste y la figura 2 es una vista en planta superior.

20.

El poste descrito consta de una base -1-, provista de una cavidad central -2-, cerrada por la tapa -3-, que se apoya sobre un escalón periférico y está fijada mediante tornillos -4-. La base -1- está dotada de tres aberturas periféricas -5-, en las cuales están articuladas las patas -6- provistas de conteras -7-, mediante un pasador -8-, que atraviesa a la ranura colisa -9- de la pata, permitiendo a la misma un desplazamiento axial,

25

de forma que el extremo de la pata puede quedar en el interior de la cavidad -2-, o totalmente fuera de ella. Un resorte -10- situado en el interior de la pata, impele a ésta hacia la posición de introducción en la cavidad, de

113455

24 ABR. 1968



forma que es imposible la articulación de aquélla a menos que se desplace axialmente venciendo la tensión del resorte.

5. La tapa -3- de la base -1- está atravesada por la columna tubular -11- en cuyo interior está montado telescópicamente un tubo desplazable -12-, con medios de tope para impedir la salida total del interior de -11-, mientras que en su extremo superior está acoplado el dispositivo cuya altura se pretende graduar mediante el pie.
10. En el fondo de la cavidad -2- está acoplado el extremo roscado de una varilla -13- que corre a lo largo de un tubo -14-, unido a un manguito -15-, deslizable axialmente en el interior de -2-, provisto de una valona radial -16- y empujado por el resorte -17- situado en el fondo de
15. -2-. En el extremo superior de la varilla -13- está fijado mediante una tuerca -17a-, un tope cónico invertido -18- el cual tiende a separar a las patillas elásticas -19- que parten del tubo -14-, que actúan de cuña entre el tope y la pared del tubo telescópico, estabilizando cualquier posición de este último.
- 20.

El resorte -17- empuja al manguito -15- y, con él al tubo -14- portador de las patillas -19-, las cuales se introducen entre el tope y el tubo -12-. Para liberar a éste tubo basta con empujar hacia abajo el tubo externo -11- para que obligue a desplazarse al manguito -15-, venciendo la tensión del resorte -17-, con lo cual las patillas -19- retroceden y se separan del tope -18- y del tubo -12-, que puede deslizarse sin obstáculo alguno.

25

24 ABR



113455

- El pie telescópico es de constitución sencilla y muy práctico por cuanto para su manipulación no es previsto el uso de tuercas, abrazaderas u otro dispositivo de apriete cuya manipulación es complicada y su efectividad relativa. En este pié, la graduación de la altura del tubo deslizable se consigue presionando ligeramente con la punta del pie del usuario la base de apoyo. Cuando se deja de presionar el tubo queda fijo a la altura deseada. Por otra parte, el mecanismo de plegado de sus patas, igualmente simple, permite transportar y albergar cómodamente el pie, que en posición de uso es perfectamente estable y seguro.
- 5.
- 10.

- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 15.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
- 20.
1. Pie telescópico, que está constituido esencialmente por una base de apoyo provista de pies de sustentación, de la cual parte una columna tubular, en cuyo interior está montado deslizable un tubo telescópico que

113455

24 ABR 1918



que sobresale por el extremo superior de la columna, en cuyo interior está situada una varilla longitudinal, fija a la base, provista en su extremo superior, que finaliza en una zona intermedia del tubo telescópico, de un tope cónico, entre el cual y la pared interna de este último, tienden a acuíñarse las patillas elásticas que se prolongan de un tubo que rodea la varilla, que en el extremo opuesto a las patillas está unido a un manguito deslizable, situado en una cavidad de la base, y solicitado elásticamente hacia la posición de acoplamiento de las patillas entre el tope y el tubo telescópico, el cual queda bloqueado.

2. Pie telescópico, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que la base de apoyo del poste presenta una pluralidad de aberturas periféricas en comunicación con la cavidad en la que está montado el manguito, en las cuales están articulados los extremos de sendas patas plegables, mediante un pasador que atraviesa una abertura colisa prevista en la pata, la cual puede desplazarse axialmente adoptando dos posiciones extremas, en una de las cuales, el extremo de la pata queda introducido en la cavidad siendo imposible su oscilación y corresponde a la posición desplegada de la pata, mientras que en la opuesta, el extremo queda fuera de la cavidad y la pata puede abatirse hacia la posición de plegado, estando solicitada la pata en cuestión hacia la primera de las posiciones descritas.

3. Pie telescópico, según las reivindicaciones

24 ABR



113455

- 1 y 2, caracterizado esencialmente por el hecho de que su base consta de una cubeta dotada de las aberturas de articulación de las patas y cerrada por una tapa atravesada por la columna, en el interior de cuya cubeta está montado el manguito deslizable unido al tubo portador de las patillas, cuyo manguito es empujado por un resorte situado en el fondo de la cazoleta, que tiende a mantener a las patillas en la posición de bloqueo del tubo telescópico, de la cual es liberado accionado la columna tubular externa que empuja al manguito y, por ende, al tubo portador de las patillas.
- 5.
- 10.

4. Pie telescópico.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de abril de 1965.

Francisco VIETA FARGAS
Eduardo VIETA FARGAS

p.a.



24 ABR 1965

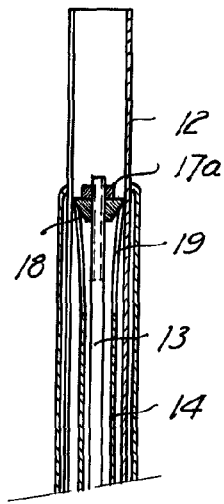


Fig. 1

113 55

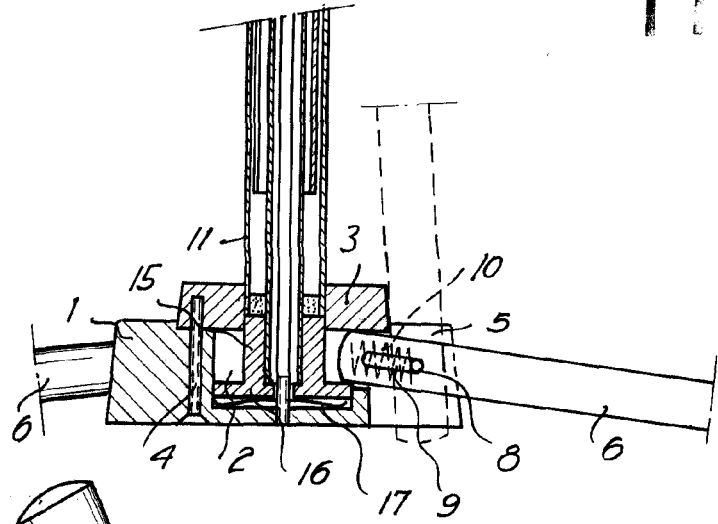
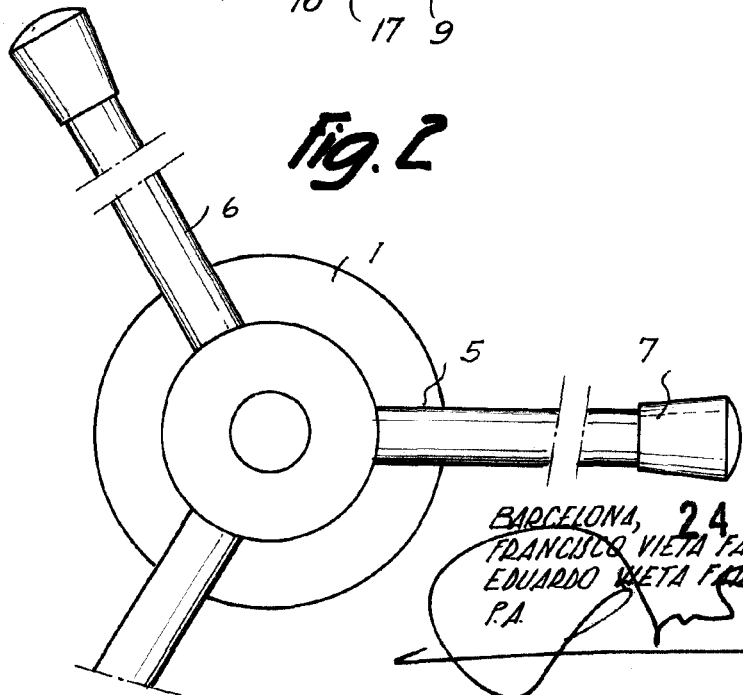


Fig. 2



BARCELONA, 24 ABR 1965
FRANCISCO VIETA FARGAS
EDUARDO VIETA FARGAS
P.A.

12363